LESAKAKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE LESAKA
Plaza Zaharra, 1
31770 Lesaka (Nafarroa)
Telf. 948637005
www.lesaka.eus
udala@lesaka.eus

LESAKA

Aprobación inicial de la modificación presupuestaria 1/2020

El Pleno del Ayuntamiento de Lesaka, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2020, aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria 1, del Presupuesto General Único del año 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de setiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, los expedientes se expondrán en secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lesaka, 2 de junio de 2020

El Alcalde,

LESAKAKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE LESAKA

Ladis Satrustegui Alzugaray